



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 25 de Agosto de 2014
CUDAP:EXP-UNC: 0043508/2014

VISTO:

La Jornada a Campo "Siembra y Pulverización", a realizarse el día 26 de agosto del corriente año y la presentación efectuada por los Consejos de Franja Morada, solicitando en no computo de inasistencias a las clases Teóricas y Teóricas-Prácticas a los estudiantes que participen de dicha Jornada; y

CONSIDERANDO

Que es importante para la formación académica y profesional de los estudiantes participar de estas actividades, sin poner en riesgo la regularización de los espacios curriculares.

Que esta actividad otorga créditos en el espacio curricular, formación integral.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Hacer lugar a la presentación efectuada por los Consejeros de Franja Morada, y en consecuencia no computar las inasistencias a los estudiantes que participen de la Jornada a Campo "Siembra y Pulverización".

ARTICULO 2°: Informar a la Secretaria de Asuntos Académicos, mediante listas de asistencia de aquellos estudiantes que participen de esta actividad. Y por medio de esta a la Secretaria de Asuntos Estudiantiles para que notifiquen a las debidas cátedras sobre la participación de los estudiantes de la jornada a campo "Siembra y Pulverización".

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas, notifiquese con copia de la presente Resolución, a la Secretaría de Asuntos Académicos, Estudiantiles, General y a los interesados. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Secretario de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N° 738
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba